

# PILA PRESENCIAL

## FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

### CONVOCATORIA: 2026-1 PILA Presencial

#### INSTITUCIÓN: Universidad Simón Bolívar

País: Colombia

Ciudad: Barranquilla y Cúcuta

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Rector Jose Consuegra Bolívar

Fecha de fundación: 1972-10-15

Calle: Carrera 59 No. 59-65 Barranquilla, Colombia / Av 3 No. 13-34 La Playa (Cúcuta, Colombia)

Sigla: Unisimón

URL: <https://www.unisimon.edu.co> / <https://www.unisimon.edu.co/cucuta>

### RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Molina García	Romina Ana	Directora Dirección de Internacionalizaci ón y		romina. molinag@unisim on.edu.co	3145813434

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Cooperación			
Maestre Vargas	Katherin Jose	Coordinadora de Movilidad (Barranquilla)		katherin.maestre@unisimon.edu.co	3016376531
Peña Garcia	Faber Alberto	Coordinador Dpto. de Internacionalización y Cooperación (Cúcuta)		faber.pena@unisimon.edu.co	3012100724

## ESTUDIANTES

### Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

### Plazas por Asignación:

Barranquilla: 1

Cúcuta: 2

### Plazas a Concertar:

Barranquilla: 1

### Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Barranquilla:

2026-1: Finales de enero- principio de junio

Cúcuta

2026-1: Febrero &#150; Junio (2da semana)

### Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-10-30

**Periodo Vigencia de Beneficios:**

Barranquilla: Desde el inicio y fin de la movilidad | Cúcuta: Febrero &#150; Junio (2da semana)

**Sesión de Orientación Obligatoria:**

Barranquilla: Primera semana de inicio | Cúcuta: Hasta la 1 semana de Diciembre

**Periodo de Vacaciones:**

Barranquilla: 4 días de carnavales, Semana santa y fin de semestre en junio. | Cúcuta: Semana santa y 3era semana de junio hasta 4ta semana de julio. Vacaciones colectivas laborales: 2da semana de diciembre hasta 2da semana de enero. Nota: La Universidad en ambas sedes trabaja en periodo intersemestral en sus áreas administrativas

**Periodo de Exámenes Finales:**

Últimas semanas de mayo y primeras semanas de junio

**Periodo de Envío de Calificaciones Finales:**

Una vez se haga el cierre del sistema académico, previsto para finales de junio, inicio de julio.

**Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:**

Barranquilla:

Carga mínima de 3 cursos y máxima de 7

Cúcuta:

Carga mínima de cursos: 3

Carga máxima de cursos: 7

**Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:**

Barranquilla: Se le asignará un usuario para el cargue de información. Los documentos son:

Formato de homologación

Historial de notas

Carta de presentación universidad de origen

Carta de motivación

Hoja de vida

Pasaporte

Carta de recomendación académica

Seguro médico

Foto 3x4 fondo blanco

Cúcuta:

Formato de solicitud de movilidad

Formato de homologación

Certificado de notas

Carta de presentación universidad de origen

Carta de motivación

Hoja de vida

Documento de identidad

Carta de recomendación académica

Seguro médico

Foto 3x4 fondo blanco

**Carreras/Programas Académicos Participantes:**

Barranquilla:

Medicina

Instrumentación Quirúrgica

Enfermería

Fisioterapia

Microbiología

Química y Farmacia

Administración de Empresas

Comercio y Negocios Internacionales

Contaduría Pública

Derecho

Psicología

Trabajo Social

Ingenierías: Mecánica, Civil, Industrial, Biomédica, Mecatrónica, Sistemas, Multimedia y Diseño Industrial.

Cúcuta:

Administración de Empresas

Contaduría Pública

Comercio y Negocios Internacionales

Derecho

Psicología

Trabajo Social

Ingeniería Multimedia

Ingeniería de Sistemas

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Industrial

**UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES**

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ingeniería	Sí
Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas	Sí
Facultad de Administración y Negocios	Sí
Ciencias Sociales y Humanas	NO

## ACADÉMICOS

### Posee Ofertas para Académicos:

Sí

### Plazas Disponibles:

Barranquilla: NO

Cúcuta: SI (2 plazas)

### Facultades o Unidades Académicas:

Facultad Administración y Negocios  
 Administración de Empresas  
 Contaduría Pública  
 Comercio y Negocios Internacionales

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Derecho  
 Psicología  
 Trabajo Social

Facultad de Ingenierías  
 Ingeniería Multimedia  
 Ingeniería de Sistemas  
 Ingeniería Industrial

### Calendario Académico:

Cúcuta:  
 Periodo 1: Febrero &#150; Junio (2da semana)

### Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-10-30

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Febrero &#150; Mayo

**Periodo de Vacaciones:**

Junio a julio

**INVESTIGADORES**

**Posee Ofertas para Investigadores:**

Sí

**Plazas Disponibles:**

Barranquilla: NO

Cúcuta: SI (2 plazas)

**Facultades o Unidades Académicas:**

Facultad Administración y Negocios

Administración de Empresas

Contaduría Pública

Comercio y Negocios Internacionales

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Derecho

Psicología

Trabajo Social

Facultad de Ingenierías

Ingeniería Multimedia

Ingeniería de Sistemas

Ingeniería Industrial

**Calendario Académico:**

Cúcuta:

Periodo 1 Febrero &#150; Junio (2da semana)

**Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:**

2025-10-30

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Febrero &#150; Mayo

**Periodo de Vacaciones:**

Junio a Julio

**GESTORES****Posee Ofertas para Gestores:**

Sí

**Plazas Disponibles:**

Barranquilla: NO

Cúcuta: SI (1 plaza)

**Facultades o Unidades Académicas:**

Facultad de Administración y Negocios

Facultad de Ingenierías

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Departamento de Internacionalización y Cooperación

Bienestar Universitario

Biblioteca

Admisión y Registro

Departamento de Sistemas

**Calendario Académico:**

Periodo 1

Febrero &#150; Junio (2da semana)

**Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:**

2025-10-30

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Febrero a Noviembre

**Periodo de Vacaciones:**

Vacaciones colectivas laborales: 2da semana de diciembre hasta 2da semana de enero

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Información del Viaje:

#### Barranquilla:

Los estudiantes no son recibidos en el aeropuerto a su llegada, pero si se les hace seguimiento a sus itinerarios de vuelos y se les comunica con anterioridad las indicaciones que deben seguir una vez lleguen a la ciudad, así como se les comparte el contacto de la persona encargada del hospedaje.

Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz

Link: <https://aerpuertobaq.com>

Terminal de transporte: Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A

Link: <https://www.ttbaq.com.co/>

Se les envía carta de notificación a migración que deberán mostrar a los agentes migratorios a su llegada al país, esto con el fin de que se les otorgue el Permiso de Integración y Desarrollo (PID). Este permiso deberán renovarlo antes de que se venza los 90 días otorgados por migración al ingreso del país.

#### Sede Cúcuta:

Los estudiantes no son recibidos en el aeropuerto a su llegada, pero si se les hace seguimiento a sus itinerarios de vuelos y se les comunica con anterioridad las indicaciones que deben seguir una vez lleguen a la ciudad, así mismo se les comparte el contacto de la persona encargada del hospedaje.

Moneda colombiana: Billetes: <https://www.banrep.gov.co/es/billetes-monedas/billetes-en-circulacion> Monedas:

<https://www.banrep.gov.co/es/billetes-y-monedas/monedas>

Información turística Colombia: <https://www.gocolombia.edu.co/>

Cúcuta: <https://colombia.travel/es/cucuta>

#### Aeropuerto de llegada en Cúcuta:

Aeropuerto internacional Camilo Daza: <https://tuaeropuerto.com/camilo-daza/#servicios>

#### Registro migratorio:

Rigor: Se les envía carta de notificación a migración que deberán mostrar a los agentes migratorios a su llegada al país, esto con el fin de que se les otorgue el Permiso de Integración y Desarrollo (PID). Este permiso deberán renovarlo antes de que se venza los 90 días otorgados por migración al ingreso del país

<https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro>

#### Seguro médico internacional:

Recomendamos ASIST CARD para todas las categorías

### Condiciones de Hospedaje:

Barranquilla: El hospedaje es una casa de familia, cerca de la institución universitaria donde los estudiantes desde su llegada hasta su regreso se les ofrecen el hospedaje y la alimentación. El pago del lugar se hace directamente entre la universidad y la dueña del lugar, con un monto aproximado de \$1.380.000 COP

Cúcuta:

Estudiantes: Apartamento amoblado con servicios de agua, luz, tv cable e internet internet. Las habitaciones personales, se asignan por orden de llegada a la ciudad, se encuentra ubicado a 5 minutos de la universidad.

Nota: se esta considerando que los estudiantes contraten un seguro de responsabilidad civil para daños.

Académicos/Investigadores / Gestores Periodo hasta 7 días: alojamiento en hotel convenio cerca de la institución  
Periodo de 8 a 15 días: residencia en la universidad

### **Condiciones de Alimentación:**

Barranquilla: La alimentación será proporcionada directamente en el hospedaje

Cúcuta:

Estudiantes: Cuota mensual para comprar víveres y preparación de alimentos en el apartamento. La cuota se asigna un mes antes de venir a la movilidad, pero es suficiente para poder cumplir con la alimentación.

Académicos/Investigadores / Gestores: Restaurante convenio con la universidad

### **Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:**

Barranquilla:

Los costos adicionales que deberán incurrir son: Transporte internos para movilizarse para realizar sus diferentes actividades en tiempos libres, trámites de visado (en caso de ser necesario), fotocopias, meriendas y pago de renovación del permiso de Integración y Desarrollo-PID (\$1500.000) \*. Mensualmente pueden gastar unos \$600.000 COP

Nota: El estudiante no requiere visa, pero si desea sacarla se le indicará en su momento.

Cúcuta:

Traslados turísticos

Otras consideraciones propias de movilidad no cubiertas por la beca

### **Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:**

La universidad cuenta con algunos espacios para personas con discapacidad y movilidad reducida.

### **Contacto de Emergencia:**

Barranquilla:

Nombre: Katherin Maestre Vargas

Cargo: Coordinadora de Movilidad Académica

Teléfono celular: 3016376531

Correo electrónico: katherin.maestre@unisimon.edu.co y relint@unisimon.edu.co

Cúcuta:

Nombre: Faber Alberto Peña García

Cargo: Coordinadora de Internacionalización y Cooperación sede Cúcuta

Correo electrónico: Faber.pena@unisimon.edu.co

## COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Katherin Maestre Vargas

Cargo: Coordinadora de Movilidad Académica

Correo electrónico: katherin.maestre@unisimon.edu.co

( ) Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.